

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21646 *Resolución de 14 de octubre de 2024, de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 177, de 12 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a Centro Información de la Mujer, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Medina Sidonia, 14 de octubre de 2024.–El Presidente, Javier Rodríguez Cabeza.